



MUNICIPALIDAD DE QUILLÓN

DECRETO DE PAGO

SALUD

601.100

OK

DECRETO N° 848
QUILLÓN, jueves 26 junio 2025

VISTOS

- 1.- LAS FACULTADES QUE ME CONFIERE EL TEXTO REFUNDIDO DE LA LEY 18.695 "ORGANICA CONSTITUCIONAL DE MUNICIPALIDADES" ,
- 2.- LA LEY 19.378 "ESTATUTO DE ATENCION PRIMARIA DE SALUD" Y SUS POSTERIORES MODIFICACIONES.
3. .EL D.A. N° 6.551 DEL 06/12/2024, QUE NOMBRA ALCALDE DE LA COMUNA DE QUILLÓN AL SEÑOR FELIPE CATALAN VENEGAS.
- 4.- EL D.A. N°6.563 DEL 06/12/2024 DELEGA FUNCIONES Y ATRIBUCIONES DEL ALCALDE A FUNCIONARIOS QUE INDICA.

DECRETO: PAGUESE A TRAVES DEL SR. TESORERO MUNICIPAL A:

SR(ES):OPKO CHILE S.A.

RUT:76.669.630-9

- LA OBLIGACIÓN PRESUPUESTARIA ,20-1158

LA SUMA DE \$:21.420

Y SON:VEINTIUN MIL CUATROCIENTOS VEINTE PESOS M/L

POR LO SIGUIENTE:

PAGO POR ADQUISICIÓN DE MEDICAMENTOS ENTREGADOS A USUARIOS QUE SON ATENDIDOS EN LOS CENTROS DE SALUD DE QUILLÓN, SEGÚN CONVENIO ENTRE PROVEEDOR OPKO CHILE S.A. Y LA **CENTRAL DE ABASTECIMIENTO** DEL SISTEMA NACIONAL DE SERVICIOS DE SALUD (CENABAST), SE ADJUNTA DOCUMENTACIÓN DE RESPALDO.

CONTABILICÉSE COMO SE INDICA

CUENTA	C.COSTO	DENOMINACION	DEBE	HABER	RUT	DCTO.
2152204004001	000000	Medicamentos Cenabast	21.420		76669630-9	F-725479
1110306		Banco Itau - Fondos Salud		21.420	76669630-9	

TOTALES : 21.420 21.420

<p>DIRECCIÓN DEPTO. de Salud</p>		<p>DIRECTOR DE CONTROL</p>		<p>SECRETARIO MUNICIPAL</p>	
CTA. CTE.	CHEQUE N°	NOMBRE		R.U.T.	
EGRESO N° 478000750	FECHA DE PAGO	FIRMA			

JEFE
PRESUPUESTA
Y FINANZAS
V°B° TESORERO

RECIBI CONFORME

1940 10 10



[Faint, illegible text covering the majority of the page, likely bleed-through from the reverse side.]



10/10